



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE		TRÁMITE: <input type="checkbox"/>		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
REGISTRO O ACTUALIZACIÓN DE GENERADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS					
DESCRIPCIÓN					
TODA EMPRESA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS (FUENTE FIJA) QUE GENERE RESIDUOS PROVENIENTES DE SUS ACTIVIDADES PROPIAS PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO, BIEN O SERVICIO, TRAMITARÁ LA AUTORIZACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA REGULACIÓN AMBIENTAL VIGENTE Y APLICABLE EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS					
FUNDAMENTO LEGAL		ARTÍCULOS 8 Y 115 FRACCIONES II Y III INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, 134, 135, 137, 138, 139, 141 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 1, 9 FRACCIÓN VIII, 10, 11, 18, 23 Y 33 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1, 3, PÁRRAFO SEGUNDO, 4, 123, 124, 125 FRACCIÓN III, 126 Y 139 FRACCIÓN II INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2.5 FRACCIÓN LIV, LV, 2.156 FRACCIÓN III, 2.164, 2.168 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 5, 17, 61 Y 62 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO CUARTO DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 164 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 1.7, 1.8 2.54, 5.15 FRACCIÓN X INCISO I, 5.26 FRACCIÓN VII INCISO E Y 18.42 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9, 118, 119, 120 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 81, 82, 83 Y 84 DEL BANDO MUNICIPAL; ARTÍCULOS 65, 66, 68, 69 Y 75 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.			
DOCUMENTO A OBTENER		REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS SOLIDOS		VIGENCIA:	1 año (FISCAL)
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		SI LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA INDUSTRIA, COMERCIO O SERVICIOS GENERAN RESIDUOS SÓLIDOS.			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.	
PERSONAS FÍSICAS					
		ORIGINAL	COPIA		
1. ESCRITO DE PETICIÓN DIRIGIDO AL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO CON ATENCIÓN AL ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.		SI	3 (TRES)	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL		SI	1 (UNO)	ARTÍCULO 83 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO.	
3. DIAGRAMA DE PROCESO DE PRODUCCIÓN (MAQUINARIA Y EQUIPOS) O SERVICIOS		SI	1 (UNO)		
4. COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN DE SALIDA Y DESTINO DE LOS RESIDUOS		SI	1 (UNO)	ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.	
5. BITÁCORA DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		SI	1 (UNO)	LOS DOCUMENTOS SON INTEGRADOS EN UN EXPEDIENTE GENERÁNDOLE NÚMERO DE EXPEDIENTE.	
6. LICENCIA DE USO DE SUELO		SI	1 (UNO)		
7. AL REALIZAR LA INSPECCIÓN SE LE SOLICITARÁ: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, MANIFESTACIÓN Y/O		SI	1 (UNO)		



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



<p>RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL, RECIBO PREDIAL, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL O PELIGROSO DE SER EL CASO, MANIFIESTOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS)</p> <p>8. FACTURA DE PAGO DE DERECHOS</p>	SI	1 (UNO)	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
<p>1. ESCRITO DE PETICIÓN DIRIGIDO AL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO CON ATENCIÓN AL ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.</p> <p>2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>3. DIAGRAMA DE PROCESO DE PRODUCCIÓN (MAQUINARIA Y EQUIPOS) O SERVICIOS</p> <p>4. COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN DE SALIDA Y DESTINO DE LOS RESIDUOS</p> <p>5. BITÁCORA DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS</p> <p>6. LICENCIA DE USO DE SUELO</p> <p>7. ACTA CONSTITUTIVA</p> <p>8. PODER NOTARIAL</p> <p>9. AL REALIZAR LA INSPECCIÓN SE LE SOLICITARA: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, MANIFESTACIÓN Y/O RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL, RECIBO PREDIAL, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL O PELIGROSO DE SER EL CASO, MANIFIESTOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS)</p>	<p>ORIGINAL</p> SI SI SI SI SI SI SI SI SI	<p>COPIA</p> 3 (TRES) 1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO)	<p>ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULO 83 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO.</p> <p>ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.</p> <p>LOS DOCUMENTOS SON INTEGRADOS EN UN EXPEDIENTE GENERÁNDOLE NÚMERO DE EXPEDIENTE.</p>
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA	15 DÁS HÁBILES
COSTO:	\$ DESDE 4 A 250 UNIDADES DE MEDIDA	<p>, Fundamento Jurídico ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN III Y 84 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.</p>	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL									
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE A NOMBRE DE MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO (CERTIFICADO O DE CAJA)									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS Y APROBANDO LA VISITA DE INSPECCIÓN REALIZADA SE OTORGA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL					COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS								
DOMICILIO:	CALLE	AV. BENITO JUÁREZ					N° EXT. Y/O INT.	S/N		
COLONIA	CENTRO			MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO					
C.P.:	54400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS					
LADA	TELÉFONOS			EXTS.:	FAX		CORREO ELECTRÓNICO:			
55	73124549			184	N/A		medioambiente@nicolasromero.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	N/A									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A									
DOMICILIO:	CALLE:	N/A					NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A					
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A					
LADA:	TELÉFONOS			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO			
N/A	N/A			N/A	N/A		N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO									
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO INGRESAR MI SOLICITUD?									
RESPUESTA:	EN LA OFICIALÍA DE PARTES									
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN DÓNDE ME PUEDEN ASESORAR PARA CUALQUIER DUDA?									
RESPUESTA:	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE									
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUENTAN CON ALGÚN NÚMERO TELEFÓNICO?									
RESPUESTA:	(55) 73124549									
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS										
N/A										

ELABORÓ: <hr/> LIC. JOSE JUAN VILLAGRÁN ROJAS. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.	VISTO BUENO: <hr/> ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS. DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	---	--